



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **4.1** del Orden del día, relativo a la propuesta de los colores correspondientes a nuevas Titulaciones impartidas en las Facultades de Veterinaria, Filosofía y Letras y E.U. de CC. de la Salud

ACORDÓ:

Aprobar la propuesta relativa a la incorporación de los colores correspondientes a las siguientes nuevas titulaciones:

- Facultad de Veterinaria.- Licenciatura/Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Color Rojo Burdeos. Acuerdo Junta de Facultad de fecha 14-04-2011.
- Filosofía y Letras.- Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación y Grado en Información y Documentación. Color Verde Esmeralda. Acuerdo Junta de Facultad de fecha 11-05-2011
- Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud.- Fisioterapia. Color verde Pantone 326. Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Escuela de fecha 19-05-2011

Ello con ocasión de la elaboración del Reglamento de *Protocolo, Símbolos, Honores y distinciones de la Universidad de León*, que se encuentra en avanzada fase de preparación, y siguiendo la recomendación de la Asociación para el Estudio y la Investigación del Protocolo Universitario, de la que forma parte la Universidad de León.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto 4.2 del Orden del Día relativo a la propuesta de reconocimiento de los complementos retributivos autonómicos del PDI Funcionario de las Universidades Públicas de la Comunidad de Castilla y León

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la propuesta relativa al reconocimiento del complemento retributivo autonómico del PDI Funcionario de las Universidades Públicas de la Comunidad de Castilla y León, a favor de las siguientes personas:

APELLIDOS Y NOMBRE	CARGO	EFFECTOS ECONÓMICOS	IMPORTE MENSUAL
Poy Castro, Raquel	Secretaria Departamento	01/03/2011	39,48 euros
Tuñón Rodríguez, M ^a Jesús	Directora Departamento	01/03/2011	73,45 euros

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **4.3** del Orden del Día relativo al trámite de audiencia para la constitución de la *Comisión de Seguimiento para la implantación de la Administración Electrónica*

ACORDÓ:

Informar favorablemente la constitución de la Comisión de Seguimiento para la implantación de la Administración Electrónica, compuesta del siguiente modo.

- Gerente o persona en quien delegue
- Secretaria General o persona en quien delegue
- Director del Área de Coordinación de los Servicios de Informática y Comunicaciones, por delegación de la Vicerrectora de Campus

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **5.1** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación de la constitución de la Asociación Cultural Estudiantil "San Isidoro" (ACESI) y de los Estatutos correspondientes

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la propuesta relativa a la constitución de la Asociación Cultural Estudiantil "San Isidoro" (ACESI) y de los Estatutos correspondientes.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **6.1-I** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la entidad pública Empresarial Ferrocarriles de vía estrecha (FEVE)

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la entidad pública Empresarial Ferrocarriles de vía estrecha (FEVE), que tiene por objeto establecer el marco adecuado que agilice los futuros proyectos de colaboración entre ambas instituciones. En concreto, está prevista la colaboración y participación de FEVE en el proyecto de I+D+i puesto en marcha y llevado a cabo por la Universidad de León, titulado RoblaSolar.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **6.1-II** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y Tresca Ingeniería S.A.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y Tresca Ingeniería S.A., que tiene por objeto establecer el marco adecuado que agilice los futuros proyectos de colaboración entre ambas instituciones, siendo de atención prioritaria las siguientes acciones: 1. Actividades formativas, como cursos, seminarios, conferencias, congresos, cursos de verano, etc. 2. Actividades de posgrado como cursos de especialista, máster y doctorado. 3. Actividades de apoyo a la investigación y a la transferencia de conocimientos. 4. Actividades de apoyo y/o colaboración en proyectos final de carrera. 5. Actividades de extensión universitaria como actividades culturales, musicales, deportivas, etc. 6. Prácticas de Alumnos que cursan títulos oficiales y títulos propios de la Universidad de León vinculados a cualquiera de sus Facultades o Escuelas Técnicas.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **6.1-III** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León y la Universidad de León, para el desarrollo del Programa de promoción y educación para la salud "Universidad saludable"

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León y la Universidad de León, que tiene por objeto el establecimiento de un marco de actuación para la colaboración entre ambas Instituciones, con el fin de desarrollar el Programa de Promoción y Educación para la Salud denominado "Universidad Saludable", que trata de procurar la sensibilización de la población de la Comunidad de Castilla y León en general, y en el ámbito universitario en particular, hacia la salud, fomentando hábitos de vida saludable y la prevención de la enfermedad.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **6.1-IV** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Fundación "Las Médulas"

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Fundación "Las Médulas", que tiene por objeto establecer el marco adecuado que agilice los futuros proyectos de colaboración entre ambas instituciones, estando previstas inicialmente las siguientes actuaciones: 1. Introducción en el programa interuniversitario "Universidad de la Experiencia" de contenidos y docencia relacionada con el paisaje cultural de "Las Médulas" y las investigaciones histórico-arqueológicas que en él han tenido lugar. 2. Apoyo, mediante recursos materiales y espaciales, las actividades que desarrolla la Fundación "Las Médulas" para la consecución de sus fines institucionales. 3. Colaboración, mediante la dotación de contenidos y docencia, en la puesta en marcha e implementación del Máster oficial de ordenación territorial que pretende desarrollar, en colaboración con otras entidades, la Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas de la Universidad de León. 4. Cooperación con la Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas en la orientación científica de los Trabajos de Final de Carrera que, sobre el paisaje cultural de Las Médulas, desarrollan los alumnos de tercer Curso de Ingeniería Técnica en Topografía.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto 7.1 del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del-Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Graduate School of Management Barcelona

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Graduate School of Management Barcelona, que tiene por objeto establecer el marco adecuado que agilice los futuros Proyectos de Colaboración entre la GSM Barcelona y la Universidad de León.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **8.1** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Fundación University Cambridge Local Examinations syndicate

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Fundación University Cambridge Local Examinations syndicate (UCLES), que tiene por objeto establecer un marco de colaboración para el asesoramiento de la lengua inglesa de los estudiantes de la Universidad de León. Para ello, la Fundación UCLES pondrá a disposición de la Universidad su Centro examinador ES039, para la celebración de convocatorias privadas para la obtención de diversos certificados de lengua inglesa. A cambio, la Universidad de León reconoce el nivel y la validez académica de los distintos títulos, en cuanto se refiere a la satisfacción de un nivel determinado de inglés para superar un curso de estudios o para ingresar en él, teniéndose en cuenta las previsiones contenidas en su normativa interna.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **8.2** del Orden del Día relativo a Cursos de Extensión Universitaria

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento los siguientes Cursos de Extensión Universitaria:

- Aplicaciones de los sistemas de información geográfica a las ciencias de la tierra.
- Contabilidad por ordenador y gestión documental A3ECO.
- La veterinaria en el mundo del toro bravo.
- Lugares, tiempos, memorias. La antropología ibérica en el siglo XXI.
- Procesos y tecnología para la elaboración de cerveza.
- Simulación háptica en 3D con OpenGL.
- Técnicas de dirección teatral e interpretación aplicadas a la docencia. Posibilidades terapéuticas.
- Las certificaciones de calidad y medio ambiente en las industrias agroalimentarias.
- Patrimonio natural del Bierzo: Conservar el pasado para construir el futuro.
- Diseño y elaboración de unidades didácticas.
- Modelado y diseño industrial con software Catia (I). Nivel inicial.
- Modelado y diseño industrial con software Catia (II). Nivel superior.
- Materiales etnomusicológicos tradicionales ibéricos y leoneses para el desarrollo de la asignatura de didáctica de la expresión musical.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto 8.3 del Orden del Día relativo a Cursos On-Line

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento los siguientes Cursos On-Line:

- Competencias Básicas: una nueva forma de entender la enseñanza
- Dificultades de Aprendizaje II.
- Diseño de programaciones didácticas en ESO y Bachillerato en el marco legislativo de la LOE.
- Diseño de programaciones didáctica en Primaria y Educación Infantil en el marco legislativo de la LOE.
- Estrategias para la defensa oral de la programación didáctica I.
- Estrategias para la defensa oral de la programación didáctica II.
- Iniciación a la pizarra digital interactiva.
- Iniciación al Open Office: instalación y writer.
- Problemas de conducta y resolución de conflictos I.
- Problemas de conducta y resolución de conflictos II.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **8.4.I** del Orden del Día relativo a Cursos de la Concejalía de la Juventud

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento los siguientes Cursos de la Concejalía de la Juventud:

- León en el camino
- Monitor de tiempo libre.
- Preparación para el First Certificate in English.
- Introducción a la astronomía.
- Monitor de pequejuegos.
- Especialidad en jóvenes con necesidades especiales.
- Mediadores para la prevención de drogodependencias.
- Prevención y abordaje de situaciones de acoso escolar.
- Coeducación.
- Comunicación y expresión oral.
- Socorrismo y primeros auxilios.
- Educación sexual con niños y adolescentes.
- Cocina a base de setas y hongos.
- Animación en Centros de enseñanza.
- Globoflexia.
- Iniciación a técnicas de escalada en rocódromo.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **8.4.II** del Orden del Día relativo a un Curso del Centro de Idiomas

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Curso de preparación para estancias en países de habla no española (Erasmus y Amicus), ofertados por el Centro de Idiomas

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **8.5** del Orden del Día relativo a la propuesta de adhesión de la Universidad de León a la "Asociación Olimpiada Española de Economía"

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento (a instancia de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de León, según acuerdo de 28-03-2011) la propuesta de adhesión de la Universidad de León a la "Asociación Olimpiada Española de Economía", entidad ésta creada con la finalidad de divulgar los estudios de Economía y Empresa entre los jóvenes, premiar el esfuerzo y la excelencia académica de los estudiantes de bachillerato y establecer y fortalecer vínculos estables entre la enseñanza universitaria y otros niveles educativos, a cuyo efecto organiza anualmente la Olimpiada Española de Economía, además de realizar otras tareas de publicidad y coordinación.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **9.1** del Orden del Día relativo a la Propuesta de aprobación del Reglamento de la modalidad de iniciación a la investigación y de las ayudas destinadas a tal fin

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Reglamento de la modalidad de iniciación a la investigación y de las ayudas destinadas a tal fin. ([Anexo 1](#))

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **9.2** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Reglamento y convocatoria de concesión de ayudas para actuaciones transfronterizas en el marco del proyecto de Campus de Excelencia Internacional 2010

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Reglamento y convocatoria de concesión de ayudas para actuaciones transfronterizas en el marco del proyecto de Campus de Excelencia Internacional 2010. ([Anexo 2](#))

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **9.3** del Orden del Día relativo a la Propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Empresa Comercial Oblanca S.A.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Empresa Comercial Oblanca S.A., que tiene por objeto establecer el marco adecuado que agilice los futuros proyectos de colaboración entre ambas instituciones, en las acciones de interés mutuo, que incluyen: a) La investigación y desarrollo tecnológico avícola y alimentario en los siguientes campos: el bienestar y sanidad animal, nuevos componentes de alimentación animal, procedimientos de incubación, tratamientos en el sector avícola, aprovechamiento de subproductos, mejora de la vida útil de productos alimentarios y conservación de alimentos, nuevas técnicas de envasado, desarrollo de nuevos productos elaborados con valor añadido, análisis cárnicos, gestión de residuos, eficiencia energética, e investigaciones de interés social alimentario y del medio ambiente. Y b) La formación de personal investigador y técnico altamente cualificado.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

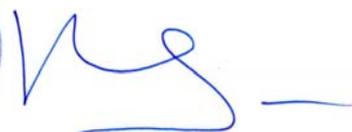
26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **10.1** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Empresa *Embutidos Carracedo Llamas, S.L*

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Empresa Embutidos Carracedo Llamas, S.L., que tiene por objeto establecer el marco adecuado que agilice los futuros proyectos de colaboración entre ambas Instituciones, siendo las actuaciones inicialmente previstas las siguientes: 1. Colaboración en la docencia práctica de las Titulaciones de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León, poniendo la Empresa Matadero de León Embutidos Carracedo Llamas S.L. a disposición de los alumnos de dichas titulaciones las instalaciones e infraestructuras necesarias. 2. Utilización de material de origen animal con fines docentes e investigadores por Profesores e Investigadores de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **10.2** del Orden del Día relativo a Acuerdos de la Comisión Académica: Propuesta de reconocimiento de créditos de libre elección curricular

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo de la Comisión Académica relativo al reconocimiento de créditos de libre elección curricular de los siguientes Cursos:

CURSOS EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:

- Aplicaciones de los sistemas de información geográfica a las ciencias de la tierra (2 créditos)
- Contabilidad por ordenador y gestión documental A3ECO (2 créditos)
- La veterinaria en el mundo del toro bravo (3,5 créditos)
- Lugares, tiempos, memorias. La antropología ibérica en el siglo XXI ((3 créditos)
- Procesos y tecnología para la elaboración de cerveza (2 créditos)
- Simulación háptica en 3D con OpenGL (3 créditos)
- Técnicas de dirección teatral e interpretación aplicadas a la docencia. Posibilidades terapéuticas (4 créditos)
- La certificación de calidad y medio ambiente en las industrias agroalimentarias (2 créditos)
- Patrimonio natural del Bierzo: Conservar el pasado para construir el futuro (2,5 créditos)

CURSOS DE VERANO

- Derechos Humanos y políticas sociales en el contexto de la crisis (1 crédito ETCS)

CURSOS DE IDIOMAS:

- Cursos regulares (2010-2011)
- Curso anual (90 horas – 9 créditos)
- Curso cuatrimestral (45 horas – 4,5 créditos)
- Curso de preparación para estancias académicas en países de habla no española ERASMUS-AMICUS (45 horas – 4,5 créditos)
- Curso especial
- De preparación para estancias académicas en países de habla no española ERASMUS-AMICUS (40 horas – 4 créditos)
- Curso intensivo
- De idiomas modernos de verano (60 horas – 6 créditos)

CURSOS DE LA CONCEJALÍA DE JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE LEÓN. PROGRAMA FORMATIVO 2011

- León en el camino (4 créditos)
- Monitor de Tiempo Libre (9 créditos)
- Preparación para el First Certificate in English (4,6 créditos)
- Introducción a la Astronomía (2,2 créditos)
- Monitor de pequejuegos (3 créditos)
- Especialidad de Jóvenes con necesidades especiales (9 créditos)
- Mediadores para la prevención de drogodependencias (1,5 créditos)
- Prevención y abordaje de situaciones de acoso escolar (2 créditos)
- Coeducación (2 créditos)
- Comunicación expresión oral (2,5 créditos)
- Socorrismo y Primeros auxilios (4 créditos)
- Educación sexual con niños y adolescentes (2 créditos)
- Cocina a base de setas y hongos (4 créditos)
- Animación en centros de enseñanza (4 créditos)
- Globoflexia (2 créditos)
- Iniciación a técnicas de escalada a rocódromo (2 créditos)



OTROS:

- Jornada Marketing ONLINE: Seguridad e Innovación en redes sociales (0,5 créditos)
- Curso práctico Gestión de Contenidos Web (1 crédito)
- Intensive Programme Cross-Cultural Management (6 créditos)
- Seminario de Culturismo, Musculación y Fitness (2 créditos)
- Jornadas de Gestión y Conservación en el ámbito del Año Internacional de los Bosques 2011 (2 créditos)
- I Seminario sobre especialización en manejo y control sanitario de cérvidos y jabalí (2,5 créditos)
- Lo personal es político. Un recorrido transnacional por las intersecciones entre feminismo y documental (1 crédito ETCS)
- Título de Máster en Finanzas 2011-2012 (12 créditos)
- Diploma de Experto Universitario en Finanzas 2011-2012 (12 créditos)
- Taller de ideas. Generación, Maduración y Evaluación de ideas con potencial empresarial (0,5 créditos)
- VI Curso de Cultivos Celulares (4 créditos)

Se acordó la retirada del Seminario de Culturismo, Musculación y Fitness (2 créditos)

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **10.3** del Orden del Día relativo a propuesta de modificación del Calendario Escolar 2011-12

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la modificación del Calendario Escolar 2011-12, en los siguientes términos:

Titulaciones a extinguir:

- Los días de Carnaval serán lectivos

Másteres excepto Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas:

- Los días de Carnaval serán lectivos

Titulaciones de Grado y Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

- Los días de Carnaval serán lectivos
- La 2ª convocatoria de exámenes comenzará el 13 de febrero de 2012 y terminará el 20 de febrero de 2012.
- Los plazos de matrícula del 2º semestre serán del 20 al 22 de febrero.
- El cierre de actas de la 1ª convocatoria de febrero será el 10 de febrero.
- El cierre de actas de la 2ª convocatoria de febrero será el 24 de febrero.
- El inicio de la 1ª convocatoria de junio será el 19 de junio y el final el 27 de junio
- El cierre de actas de la 1ª convocatoria de junio será el 4 de julio.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **10.4** del Orden del Día relativo a propuesta de aplicación de la salvedad dispuesta en el artículo 7 de la normativa sobre "Designación y competencias del Profesor responsable de asignaturas, en la impartición de la docencia"

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la propuesta de aplicación de la salvedad dispuesta en el artículo 7 de la normativa sobre "Designación y competencias del Profesor responsable de asignaturas, en la impartición de la docencia", a favor de los Profesores responsables de las siguientes asignaturas:

DEPARTAMENTO	ASIGNATURA
Biología Molecular	Técnicas de Estudio de Moléculas Biológicas Experimentación Animal Métodos de Estudio de Ácidos Nucleicos Métodos de Detección de Fármacos, Metabolitos y Sustancias de Interés Biológico Cultivos Celulares Vegetales Evaluación del Riesgo Químico: Ensayos Toxicidad Modelos Animales de Patologías Ingeniería Genética Análisis de Enfermedades Genéticas Biología I Fundamentos de Biología Celular Aplicada Técnicas en Biología Celular
Sanidad Animal	Microbiología e Inmunología Procesos digestivos y respiratorios de carácter infeccioso en el ganado porcino

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **10.5** del Orden del Día relativo a propuesta de solicitud de cambio de fecha en la impartición de la asignatura optativa *Procesos de Hominización*, de 5º curso de la Licenciatura de Biología

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento (a instancia del Departamento de Biodiversidad y Gestión Ambiental, según acuerdo de fecha 1 de abril de 2011) la propuesta de cambio de fecha en la impartición de la asignatura optativa *Procesos de Hominización*, de 5º curso de la Licenciatura de Biología, que pasa del 2º al 1er cuatrimestre, a fin de corregir la situación de sobrecarga de docencia de los Profesores de dicha Área en el 2º cuatrimestre y facilitar por consiguiente las posibilidades de sustitución entre los mismos en caso de bajas u otras situaciones sobrevenidas.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **11.1-I** del Orden del Día, relativo a Acuerdos de la Comisión de PDI: Propuesta de adscripción a Área de conocimiento de una Cátedra de Universidad

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo adoptado por la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la adscripción al Área de Conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular de una plaza de Catedrático de Universidad, perteneciente al Departamento de Biología Molecular y dotada por acuerdo de Consejo de Gobierno de 8 de febrero de 2011.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **11.1-I** del Orden del Día, relativo a Acuerdos de la Comisión de PDI: Propuesta de adscripción a Área de conocimiento de una Cátedra de Universidad

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo adoptado por la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la adscripción al Área de Conocimiento de Microbiología de una plaza de Catedrático de Universidad, perteneciente al Departamento de Biología Molecular y dotada por acuerdo de Consejo de Gobierno de 8 de febrero de 2011.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **11.1-I** del Orden del Día, relativo a Acuerdos de la Comisión de PDI: Propuesta de adscripción a Área de conocimiento de una Cátedra de Universidad

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo adoptado por la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la adscripción al Área de Conocimiento de Ingeniería Química de una plaza de Catedrático de Universidad, perteneciente al Departamento de Química y Física Aplicadas y dotada por acuerdo de Consejo de Gobierno de 8 de febrero de 2011.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **11.1-II** del Orden del Día, relativo a Acuerdos de la Comisión de PDI: Propuesta de transformación de una plaza de Profesor Contratado Doctor Básico

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo adoptado por la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la transformación de una Plaza de Profesor Contratado Doctor Básico en Profesor Titular de Universidad del Área de Ecología, adscrita al Departamento de Biodiversidad y Gestión Ambiental.

Lo que supone la modificación parcial de la R.P.T. del Personal Docente e Investigador.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **11.1-II** del Orden del Día, relativo a Acuerdos de la Comisión de PDI: Propuesta de transformación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo adoptado por la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la propuesta de transformación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en Profesor Contratado Doctor Básico del Área de Anatomía y Anatomía Patológica Comparada, adscrita al Departamento de Medicina, Cirugía y Anatomía Veterinaria.

Lo que supone la modificación parcial de la R.P.T. del Personal Docente e Investigador.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **11.1-II** del Orden del Día, relativo a Acuerdos de la Comisión de PDI: propuesta de transformación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo adoptado por la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la propuesta de transformación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en Profesor Contratado Doctor Básico del Área de Economía Financiera y Contabilidad, adscrita al Departamento de Dirección y Economía de la Empresa.

Lo que supone la modificación parcial de la R.P.T. del Personal Docente e Investigador.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **11.1-III** del Orden del Día, relativo a Acuerdos de la *Comisión de PDI*: Propuesta de Perfil y Tribunal de una plaza de Catedrático de Universidad

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo adoptado por la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la propuesta de Perfil y Tribunal de una plaza de Catedrático de Universidad del Área de Bioquímica y Biología Molecular, adscrita al Departamento de Biología Molecular.

Perfil docente: Docencia en Bioquímica del grado en Veterinaria

Perfil investigador: Polímeros capsulares ó Mecanismo de acción antimicrobiana de agentes antioxidantes fenólicos.

COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE: (1)

Reglero Chillón, Ángel	CU	Bioquímica y Biología Molecular/Universidad de León
------------------------	----	---

SECRETARIO (1):

De Arriaga Giner, M ^a Dolores	CU	Bioquímica y Biología Molecular/Universidad de León
--	----	---

VOCALES: (3)

Luengo Rodríguez, José Maria	CU	Bioquímica y Biología Molecular/Universidad de León
Llama Fontal, M ^a Jesús	CU	Bioquímica y Biología Molecular/Universidad del País Vasco
Serrano García, M ^a Ángeles	CU	Bioquímica y Biología Molecular/Universidad de Salamanca

COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE: (1)

Medina Jiménez, José Maria	CU	Bioquímica y Biología Molecular/Universidad de Salamanca
----------------------------	----	--

SECRETARIO (1):

Cerdán Villanueva, M ^a Esperanza	CU	Bioquímica y Biología Molecular/Universidad de la Coruña
---	----	--

VOCALES: (3)

Serra Ferrer, Juan Luis	CU	Bioquímica y Biología Molecular/Universidad del País Vasco
Abad Mazarío, Concepción	CU	Bioquímica y Biología Molecular/Universidad de Valencia
Martín Vasallo, Pablo	CU	Bioquímica y Biología Molecular/Universidad de la Laguna

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **11.1-III** del Orden del Día, relativo a Acuerdos de la *Comisión de PDI*: Propuesta de Perfil y Tribunal de una plaza de Catedrático de Universidad

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo adoptado por la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la propuesta de Perfil y Tribunal de una plaza de Catedrático de Universidad del Área de Microbiología, adscrita al Departamento de Biología Molecular.

Perfil docente: Microbiología General de Grado en Biología

Perfil investigador: "Regulación de la biosíntesis de macrólidos antifúngicos" o "Mecanismos de acción de *Trichoderma* como agente de biocontrol" o "Enfermedades de madera de vid".

COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE: (1)

Rubio Calvo, María Carmen	CU	Microbiología /Universidad de Zaragoza
---------------------------	----	--

SECRETARIO (1):

Cantoral Fernández, Jesús Manuel	CU	Microbiología /Universidad de Cádiz
----------------------------------	----	-------------------------------------

VOCALES: (3)

Salas Fernández, José Antonio	CU	Microbiología /Universidad de Oviedo
Liras Padín, Paloma	CU	Microbiología /Universidad de León
Gil Santos, José Antonio	CU	Microbiología /Universidad de León

COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE: (1)

Millán Pérez, María Carmen	CU	Microbiología /Universidad de Córdoba
----------------------------	----	---------------------------------------

SECRETARIO (1):

García Mauricio, Juan Carlos	CU	Microbiología /Universidad de Córdoba
------------------------------	----	---------------------------------------

VOCALES: (3)

Martín Montañés, Carlos	CU	Microbiología /Universidad de Zaragoza
González Muñoz, M ^a Teresa	CU	Microbiología /Universidad de Granada
Molina Martín, María	CU	Microbiología II /Universidad Complutense Madrid

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **11.1-III** del Orden del Día, relativo a Acuerdos de la *Comisión de PDI*: Propuesta de Perfil y Tribunal de una plaza de Catedrático de Universidad

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo adoptado por la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la propuesta de Perfil y Tribunal de una plaza de Catedrático de Universidad del Área de Ingeniería Química, adscrita al Departamento de Química y Física Aplicada.

Perfil docente: Tecnología del Medio Ambiente en Grados de Ingeniería Industrial en León

Perfil investigador: Bio-energía

COMISIÓN TITULAR:

Presidente:

Díaz Fernández, José Mario	CU	Ingeniería Química / Universidad de Oviedo
----------------------------	----	--

Secretario:

Mijangos Antón, Federico	CU	Ingeniería Química / Universidad del País Vasco
--------------------------	----	---

Vocales: (3)

Delgado Díaz, Sebastián	CU	Ingeniería Química / Universidad de la Laguna
Molina Grima, Emilio	CU	Ingeniería Química / Universidad de Almería
Veiga Barbazán, M ^a del Carmen	CU	Ingeniería Química / Universidad de La Coruña

COMISIÓN SUPLENTE:

Presidente:

Bilbao Elorriaga, Javier	CU	Ingeniería Química / Universidad U. del País Vasco
--------------------------	----	--

Secretario

Cocero Alonso, María José	CU	Ingeniería Química / Universidad U. de Valladolid
---------------------------	----	---

Vocales: (3)

Álvarez Fernández, Ricardo	CU	Ingeniería Química / Universidad de Oviedo
Sanromán Braga, Ángeles	CU	Ingeniería Química / Universidad de Vigo
Lombraña Alonso, José Ignacio	CU	Ingeniería Química / Universidad del País Vasco

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **11.1-III** del Orden del Día, relativo a Acuerdos de la *Comisión de PDI*: Propuesta de Perfil y Tribunal de una plaza de Profesor Titular de Universidad en el Área de Ecología

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo adoptado por la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la propuesta de Perfil y Tribunal de una plaza de Profesor Titular de Universidad en el Área de Ecología, adscrita al Departamento de Biodiversidad y Gestión Ambiental.

Perfil docente: Ecología de comunidades y ecosistemas

Perfil investigador: Invertebrados como indicadores de calidad en aguas continentales

COMISIÓN TITULAR:

Presidente:

Luis Calabuig, Estanislao	CU	Ecología / Universidad de León
---------------------------	----	--------------------------------

Secretario (1):

Bécares Mantecón, Eloy	TU	Ecología / Universidad de León
------------------------	----	--------------------------------

Vocales: (3)

Tárrega García-Mares, Reyes	TU	Ecología / Universidad de León
Fernández Aláez, M. Camino	TU	Ecología / Universidad de León
Fernández Santos, Belén	TU	Ecología / Universidad de Salamanca

COMISIÓN SUPLENTE:

Presidente: (1)

Escudero Berián, Alfonso	CU	Ecología / Universidad de Salamanca
--------------------------	----	-------------------------------------

Secretario (1):

Suárez Seoane, Susana	TU	Ecología / Universidad de León
-----------------------	----	--------------------------------

Vocales: (3)

Calvo Galván, Leonor	TU	Ecología / Universidad de León
Ansola González, Gemma	TU	Ecología / Universidad de León
Valbuena Relea, M. Luz	TU	Ecología/ Universidad de León

Vº Bº

EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **11.1-III** del Orden del Día, relativo a Acuerdos de la *Comisión de PDI*: Propuesta de Perfil y Tribunal de una plaza de Profesor Contratado Doctor Básico en el Área de Anatomía y Anatomía Patológica Comparada

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo adoptado por la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la propuesta de Perfil y Tribunal de una plaza de plaza de Profesor Contratado Doctor Básico en el Área de Anatomía y Anatomía Patológica Comparada, adscrita al Departamento de Medicina, Cirugía y Anatomía Veterinaria.

Perfil docente: Anatomía y Embriología Veterinarias

Perfil investigador: Regeneración de Cartilago a partir de Células troncales de tejido adiposo.

COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE: (1)

Chamorro Álvarez, César Ángel	C.U.	Anatomía y Anatomía Pat. Comparada/Universidad de León
-------------------------------	------	--

SECRETARIO (1):

Fernández Caso, Maximino	T.U.	Anatomía y Anatomía Pat. Comparada/Universidad de León
--------------------------	------	--

VOCALES: (3)

Fernández Álvarez, José Gabriel	C.U.	Anatomía y Anatomía Pat. Comparada/Universidad de León
Ruberte Paris, Jesús	T.U.	Anatomía y Anatomía Pat. Comparada/ U.A.Barcelona
García Díez, Carmen	T.U.	Anatomía y Anatomía Pat. Comparada/Universidad de León

COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE: (1)

Vázquez Autón, José M ^a	C.U.	Anatomía y Anatomía Pat. Comparada/Universidad de Murcia
------------------------------------	------	--

SECRETARIO (1):

Carretero Romay, Ana	T.U.	Anatomía y Anatomía Pat. Comparada/U.A.Barcelona
----------------------	------	--

VOCALES: (3)

Latorre Reviriego, Rafael	C.U.	Anatomía y Anatomía Pat. Comparada/Universidad de Murcia
Muniesa Lorda, Pedro	T.U.	Anatomía y Anatomía Pat. Comparada/Universidad Zaragoza
Marín García, Pilar	T.E.U.	Anatomía y Anatomía Pat. Comparada/Universidad C. Madrid

Vº Bº

EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **11.1-III** del Orden del Día, relativo a Acuerdos de la *Comisión de PDI*: Propuesta de Perfil y Tribunal de una plaza de Profesor Contratado Doctor Básico en el Área de Economía Financiera y Contabilidad

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo adoptado por la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la propuesta de Perfil y Tribunal de una plaza de Profesor Contratado Doctor Básico en el Área de Economía Financiera y Contabilidad, adscrita al Departamento de Dirección y Economía de la Empresa.

Perfil docente e investigador: Economía Financiera

COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

Fanjul Suárez, José Luis	CU	Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de León
--------------------------	----	---

VOCALES:

Fernández Cuesta, Carmen	TU	Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de León
González Velasco, María del Carmen	TU	Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de León
Valladolid González, Eleuterio	TU	Economía Financiera y Contabilidad. Universidad Valladolid

SECRETARIA

Tascón Fernández, María Teresa	TU	Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de León
--------------------------------	----	---

COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

Azofra Palenzuela, Valentín	CU	Economía Financiera y Contabilidad. Universidad Valladolid
-----------------------------	----	--

VOCALES

Robles González, Francisco Javier	TU	Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de León
Mendaña Cuervo, Cristina	TU	Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de León
Andrés Alonso, Pablo de	TU	Economía Financiera y Contabilidad. Universidad Valladolid

SECRETARIA

Sierra Rodríguez, María del Pilar	TU	Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de León
-----------------------------------	----	---

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **11.1-IV** del Orden del Día, relativo a Acuerdos de la *Comisión de PDI*: Propuesta de dotación de plaza y Perfil y Tribunal de una plaza en el Área de conocimiento de Fisiología

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo adoptado por la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la dotación y propuesta de Perfil y Tribunal de una plaza de Profesor Contratado Doctor Permanente en el Área de Fisiología, adscrita al Departamento de Ciencias Biomédicas, en el marco del Programa de Incentivación de la incorporación e intensificación de la actividad investigadora, del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2004-2007 (Programa I3), con el compromiso de revisión de dicho contrato al cabo de dos años.

Perfil docente: Fisiología Animal en grado de Biología

Perfil investigador: Modelos animales y celulares para el estudio de transportadores de membrana

COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE: (1)

PRIETO FERNÁNDEZ, JULIO GABRIEL	C.U.	FISIOLOGÍA/UNIVERSIDAD DE LEÓN
---------------------------------	------	--------------------------------

SECRETARIO (1):

ÁLVAREZ DE FELIPE, ANA ISABEL	P.T.U.	FISIOLOGÍA/UNIVERSIDAD DE LEÓN
-------------------------------	--------	--------------------------------

VOCALES: (3)

VISCOR CARRASCO, GINES	C.U.	FISIOLOGÍA/UNIVERSIDAD DE BARCELONA
GONZÁLEZ SEVILLA, MARÍA FRANCISCA	P.T.U.	FISIOLOGÍA/UNIVERSIDAD DE LEÓN
RODRÍGUEZ-YOLDI, MARÍA JESÚS	P.T.U.	FISIOLOGÍA/UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE: (1)

GONZÁLEZ GALLEGU, JAVIER	C.U.	FISIOLOGÍA/UNIVERSIDAD DE LEÓN
--------------------------	------	--------------------------------

SECRETARIO (1):

SÁNCHEZ COLLADO, MARÍA PILAR	P.T.U.	FISIOLOGÍA/UNIVERSIDAD DE LEÓN
------------------------------	--------	--------------------------------

VOCALES: (3)

VÁZQUEZ CUETO, CARMEN MARÍA	C.U.	FISIOLOGÍA/UNIVERSIDAD DE SEVILLA
BARRIO LERA, JUAN PABLO	P.T.	FISIOLOGÍA/UNIVERSIDAD DE LEÓN
PAGÉS COSTAS, TERESA	P.T.U.	FISIOLOGÍA/UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **11.1-IV** del Orden del Día, relativo a Acuerdos de la *Comisión de PDI*: propuesta de dotación de plaza y Perfil y Tribunal de una plaza en el Área de conocimiento de Inmunología

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la propuesta de dotación y de Perfil y Tribunal de una plaza de Profesor Contratado Doctor Permanente en el Área de Inmunología, adscrita al Departamento de Sanidad Animal, en el marco del Programa de Incentivación de la incorporación e intensificación de la actividad investigadora, del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2004-2007 (Programa I3), con el compromiso de revisión de dicho contrato al cabo de dos años.

Perfil docente: Inmunología Básica y Aplicada,

Perfil investigador: Inmunobiología

COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE: (1)

RODRÍGUEZ FERRI, ELÍAS FERNANDO	CU	SANIDAD ANIMAL/Universidad de León
---------------------------------	----	------------------------------------

SECRETARIO (1):

GUTIÉRREZ MARTÍN, CÉSAR BERNARDO	TU	SANIDAD ANIMAL/ Universidad de León
----------------------------------	----	-------------------------------------

VOCALES: (3)

GARCÍA MARÍN, JUAN FRANCISCO	CU	SANIDAD ANIMAL/ Universidad de León
SÁNCHEZ-MADRID, FRANCISCO	CU	INMUNOLOGÍA/ Universidad Autónoma Madrid
CORBÍ LÓPEZ, ÁNGEL	PROFESOR INVESTIGACIÓN CSIC	INMUNOLOGÍA (Centro de Investigaciones Biológicas, CSIC. Madrid)

COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE: (1)

RUBIO NISTAL, PEDRO	CU	SANIDAD ANIMAL/ Universidad de León
---------------------	----	-------------------------------------

SECRETARIO (1):

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, MARCELINO	TU	SANIDAD ANIMAL/ Universidad de León
-----------------------------	----	-------------------------------------

VOCALES: (3)

PEREIRA BUENO, JUANA	TU	SANIDAD ANIMAL/ Universidad de León
FERNÁNDEZ-ARDAVIN CASTRO, CARLOS	CIENTÍFICO TITULAR DE CSIC	INMUNOLOGÍA.(Centro Nacional de Biotecnología /CSIC. Univ. Autónoma de Madrid)
MERINO PÉREZ, JESÚS	CU	INMUNOLOGÍA / Universidad de Cantabria

Vº Bº

EL RECTOR



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **11.1-VI** del Orden del Día, relativo a propuesta de aprobación del Plan de Dedicación Académica (PDA 2011-2012).

ACORDÓ:

Refrendar por mayoría el acuerdo de la Comisión de Personal Docente e Investigador, relativo a la aprobación del Plan de Dedicación Académica (PDA 2011-2012). ([Anexo 3](#))

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **11.1-VII** del Orden del Día, relativo a propuesta de aprobación del Plan de Jubilación Voluntaria Anticipada del P.D.I. Funcionario (PJVA:2011-2012)

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo de la Comisión de Personal Docente e Investigador relativo a la aprobación del Plan de Jubilación Voluntaria Anticipada del P.D.I. Funcionario (PJVA:2011-2012), con la incorporación de una modificación en el artículo 7.1, que queda redactado del siguiente modo:

"El P.D.I. Funcionario que desee solicitar la Jubilación Voluntaria Anticipada en el Marco del PJVA 2011-2012, deberá presentar la solicitud en el Registro General de la ULe, en el Modelo establecido en el plazo que finaliza el día 30 de septiembre de 2011 (efectos de la jubilación a fecha 28 de febrero de 2012)". [\(Anexo 4\)](#)

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **12.1** del Orden del Día, relativo a la propuesta de eliminación de los requisitos de acceso a segundo ciclo en la Licenciatura en Veterinaria en el Plan de Estudios del año 2004.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la eliminación de los requisitos de acceso a 2º ciclo en la Licenciatura en Veterinaria en el Plan de Estudios del año 2004, en virtud de acuerdo adoptado en sesión de la Junta de Facultad de Veterinaria celebrada el pasado día 14 de abril de 2011, pendiente de comunicación al Consejo de Universidades y posterior publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **12.2** del Orden del Día, relativo a la propuesta de aprobación del Reglamento del Departamento de Derecho Público

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Reglamento del Departamento de Derecho Público.
([Anexo 5](#))

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **12.3** del Orden del Día, relativo a propuesta de modificación de la Normativa de uso de Carné Universitario

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la modificación de la Normativa de uso de Carné Universitario, al efecto de incorporar una tarjeta con nuevo color para los miembros de la Asociación de antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de León. [Anexo 6](#)

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **12.4-I** del Orden del Día, relativo a propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo y la Universidad de León para la realización de las actividades de la promoción y fomento de las actividades educativas.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo y la Universidad de León para la realización de las actividades de la promoción y fomento de las actividades educativas, que tiene como fin la promoción y el fomento de tales actividades que puedan contribuir a la formación integral de los ciudadanos y al desarrollo socio-económico del municipio, comprometiéndose el Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo a realizar una aportación de 6.010,12 €, con cargo a la partida 334.02.480.00 del Presupuesto del 2.011, para contribuir a los gastos de organización y realización del Cursos. La Universidad de León aportará para el desarrollo de la actividad el resto de las cantidades presupuestarias necesarias para la ejecución de la misma, así como los recursos materiales y humanos para su realización y gestión. Este verano del 2011 se celebrará un Curso sobre “Derechos Humanos y políticas sociales en el contexto de la crisis”.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **12.4-I** del Orden del Día, relativo a la propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre la Universidad de León y la Universidade Federal da Grande Dourados de Brasil

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio de Colaboración entre la Universidad de León y la Universidade Federal da Grande Dourados de Brasil, que tiene por objeto desarrollar programas conjuntos, en especial: 1. La realización de investigaciones en campos específicos, delimitados oportunamente a través de apéndices al presente Convenio Marco. 2. El intercambio de recursos humanos, principalmente de estudiantes de graduación y de Profesores de las dos Instituciones. 3. La promoción, ejecución y divulgación de estudios, proyectos, investigaciones y otras actividades afines. 4. La organización y realización de seminarios, encuentros, reuniones y otros análogos. 5. La mejora en el intercambio de revistas, trabajos y resultados científicos, necesarios para en desarrollo de las investigaciones en programas conjuntos.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **12.4-I** del Orden del Día, relativo a la propuesta de aprobación del Acuerdo entre la Oficina Central del Instituto Confucio de China y la Universidad de León sobre el establecimiento del Instituto Confucio en la Universidad de León

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Acuerdo entre la Oficina Central del Instituto Confucio de China y la Universidad de León sobre el establecimiento de dicho Instituto en la Universidad, que tiene por objeto definir los derechos y obligaciones de ambas Instituciones durante el proceso del establecimiento y la administración del Insituto Confucio.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **12.4-I** del Orden del Día, relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Convenio entre la Universidad de León y la Fundación "Hospital Clínico Veterinario de Castilla y León"

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio entre la Universidad de León y la Fundación "Hospital Clínico Veterinario de Castilla y León", que tiene por objeto establecer el marco adecuado de relación que agilice los futuros proyectos de colaboración entre ambas Intituciones, referidos al apoyo e intercambio de conocimientos e información de interés mutuo en los ámbitos científico y técnico, así como proyectos para el desarrollo de las funciones y actividades que les son propias, con especial hincapié en las relacionadas con el ámbito de las ciencias veterinarias y de una forma particular con las correspondientes a la formación práctica y preparación para el ejercicio profesional de los estudiantes de la Licenciatura y Grado en Veterinaria y la formación continuada de Postgrado.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **12.4-II** del Orden del Día, relativo a propuesta de Cursos de idiomas modernos para el curso 2011-2012

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento los siguientes Cursos de idiomas modernos, ofertados por el Centro de Idiomas de la Universidad de León para el curso 2011-2012:

Cursos en **9 idiomas**: alemán, árabe, chino, francés, inglés, italiano, japonés, portugués y ruso en el centro de idiomas y algunos idiomas (alemán, francés, inglés, italiano, portugués) en el Campus.

En el caso de cada idioma hay distintos niveles. **Los niveles** van desde el nivel inicial en unos al nivel superior en otros

Hacia A1	Hacia A2	A2	Hacia B1		B1	Hacia B2		B2	Hacia C1
Inicial	Medio bajo		Medio 1	Medio 2		Avanzado 1	Avanzado 2		Superior 1
Básico									
Usuario Básico			Usuario Independiente			Usuario Independiente			Usuario Competente

Nota: el centro ofrecerá la posibilidad de hacer una prueba de nivel, A2 y B1 y B2 en algunos idiomas (de momento).

(ver tablas p. 3 abajo)

Nombres y duración de los cursos:

Cursos cuatrimestrales de 45 horas y de 22,5 y trimestrales de 30 horas:

(Empleamos nombres con números para las asignaturas y en el caso de las del 2º cuatrimestre siempre llevan un .2).

CURSOS CUATRIMESTRALES:

- i) **Cursos generales en los 9 idiomas** de lunes a jueves (1,5 horas por sesión x 2 días a la semana o LyX o MyJ) = 45 horas
- ii) **Cursos intensivos (3 horas por sesión x 1 día a la semana) en francés, inglés (viernes o sábados), en alemán, italiano y portugués (viernes) = 45 horas**
- iii) **Clases de conversación en inglés y francés 1,5 horas por sesión x 1 día a la semana = 22,5 horas**
- iv) **Cursos específicos: Preparación de exámenes: (1,5 horas por sesión x 2 días a la semana o LyX o MyJ) en el campus la duración de los cursos (45 horas)**

CURSOS TRIMESTRALES:

- v) **Business English** (cursos intensivos de 3 horas por sesión x 1 día a la semana los sábados) = 30 horas
- vi) **Cursos ERASMUS** tienen una duración **10 semanas (30 horas en total)** en alemán e italiano (1,5 horas por sesión x 2 días o LyX o MyJ) en francés, inglés y portugués (3 horas por sesión x 1 día a la semana o viernes o sábados) = 30
- vii) **Clases de conversación en inglés 10 semanas (30 horas en total) (1,5 horas por sesión x 2 días o LyX o MyJ) = 30**

EXÁMENES DE NIVEL DE IDIOMAS

- viii) **Para Alumnos ERASMUS y del M.Ed., habrá una prueba de nivel para acreditar el nivel B1**
- ix) **Para conseguir una certificación del centro de idiomas que acredite que el candidato tiene el nivel A2, B1 o B2 (El Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación (MCER)) habrá una prueba de nivel mucho más completa**



NOTAS:

- i) **En el caso de los cursos trimestrales generales (intensivos y no intensivos) y los cursos trimestrales de conversación, los alumnos de los cursos trimestrales formarán parte de los grupos cuatrimestrales.**
- ii) **La duración de todas las clases no intensivos es 85 minutos, la de las clases intensivas es de 3 horas con media hora de descanso.**

Idioma / nºs nivel	Profs / max grupos	1º cuatrimestre						
Inglés x 7	14 + 2 / 76+6	Básico 1**	Medio bajo 1	Medio 1	Medio 2	Avanzado 1	Avanzado 2	Superior 1
Italiano x 3	2 /13	Básico 1		Medio 1		Avanzado 1		Avanzado 2
Portugués x 3	1 /5	Básico 1		Medio 1		Avanzado 1		
Francés x 5	2 /14	Básico 1		Medio 1	Medio 2	Avanzado 1		Superior 1
Alemán x 6	2 /13	Inicial 1	Inicial 2	Básico 1	Básico 2	Medio bajo 1		Medio 1
Japonés x 4	1 /6	Inicial 1		Básico 1		Medio bajo1		Medio 1
Árabe x 4	1 /7	Inicial 1		Básico 1		Medio bajo1		Medio 1
Chino x 4	1 / 9	Inicial 1		Básico 1		Medio bajo1		Medio 1
Ruso x 2	1 / 2	Básico 1				Medio 1		

Idioma / nºs nivel	Profs / grupos	2º cuatrimestre						
Inglés x 7	14 + 2 / 76+6	Básico 1.2**	Medio bajo 1.2	Medio 1.2	Medio 2.2	Avanzado 1.2	Avanzado 2.2	Superior 1.2
Italiano x 4	2 /13	Básico 1.2		Medio 1.2		Avanzado 1.2		Avanzado 2.2
Portugués x 3	1 /5	Básico 1.2		Medio 1.2		Avanzado 1.2		
Francés x 5	2 /14	Básico 1.2		Medio 1.2	Medio 2.2	Avanzado 1		Superior 1
Alemán x 6	2 /13	Inicial 1.2	Inicial 2.2	Básico 1.2	Básico 2.2	Medio bajo 1.2		Medio 1.2
Japonés x 4	1 /6	Inicial 1.2		Básico 1.2		Medio bajo1.2		Medio 1.2
Árabe x 4	1 /7	Inicial 1.2		Básico 1.2		Medio bajo1.2		Medio 1.2
Chino x 4	1 / 9	Inicial 1.2		Básico 1.2		Medio bajo1.2		Medio 1.2
Ruso x 2	1 / 2	Básico 1.2				Medio 1.2		

** En el caso de inglés nivel básico habrá 3 grupos máximo y los trabajadores de la comunidad tendrán prioridad de acceso.

Nota: También hay que contar con los grupos del PAS (4 grupos/4 profesores/3 aulas) y de la Junta (3 profesores/3 aulas/3 grupos León, 3 profesores/3 aulas/3 grupos Ponferrada)

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **12.4-II** del Orden del Día, relativo a propuesta de aprobación Cursos de español como Lengua Extranjera para el curso 2011-2012

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento los siguientes Cursos de español como Lengua Extranjera, ofertados por el Centro de Idiomas de la Universidad de León para el curso 2011-2012:

Curso	Fechas	Precio
1) Curso de verano (julio)	4-29 de julio de 2011	650 euros
2) Curso de verano (agosto)	1-29 de agosto de 2011	650 euros
3) Curso de actualización lingüística, metodológica y cultural para profesorado de español de la Unión Europea	1-12 de agosto de 2011	1250 euros
4) Curso intensivo de septiembre	1-21 de septiembre de 2011	25 euros (Erasmus, Amicus)/ 360 euros (resto)
5) Curso trimestral (otoño)	30 de septiembre-16 de diciembre de 2011	1200 euros
6) Curso de refuerzo	29 de septiembre-15 de diciembre (M y J) 3 de octubre-14 de diciembre (L y X)	175 euros
7) Curso trimestral (invierno)	9 de enero-16 de marzo de 2012	1200 euros
8) Curso intensivo de enero	18 de enero-7 de febrero	25 euros (Erasmus, Amicus)/ 360 euros (resto)
9) Curso de refuerzo	21 de febrero-22 de mayo (M y J) 22 de febrero-16 de mayo (L y X)	175 euros
10) Curso trimestral (primavera)	26 de marzo-15 de junio de 2012	1200 euros
11) Curso de verano (julio)	2-27 de julio de 2012	650 euros
12) Curso de verano (agosto)	1-29 de agosto de 2012	650 euros
13) Cursos a medida, en cualquier momento del año, según la demanda.		



1, 2, 12 y 13) Cursos de verano (julio y agosto)

Cursos de 80 horas lectivas cada uno, dirigidos a estudiantes extranjeros de todos los niveles de español.

3) Curso de actualización lingüística, metodológica y cultural para profesorado de español de la Unión Europea

Curso de 40 horas lectivas, dirigido a profesores de español de la Unión Europea que desean actualizar sus conocimientos de español.

4 y 8) Cursos intensivos

Cursos de 60 horas lectivas cada uno, previo al inicio de los periodos lectivos de cada cuatrimestre, dirigido fundamentalmente a estudiantes Erasmus y Amicus de todos los niveles que se van a incorporar a las enseñanzas regladas de la ULE.

5, 7 y 10) Cursos trimestrales

Cursos de 200 horas lectivas cada uno, dirigidos a estudiantes de español de cualquier procedencia y nivel.

6 y 9) Cursos de refuerzo

Cursos de 40 horas lectivas cada uno, dirigidos fundamentalmente a estudiantes Erasmus y Amicus de todos los niveles que desean mejorar sus conocimientos de español mientras cursan estudios reglados en la ULE.

13) Otros cursos

Fuera de la oferta permanente (1-12), siempre que exista una demanda específica o una solicitud de un curso a medida, se ofertarán cursos en cualquier periodo del año, siempre que el número de estudiantes sea considerado suficiente y/o una vez alcanzado el correspondiente acuerdo económico entre la ULE y la otra institución. Ejemplos de estos cursos son: curso a medida para estudiantes de la Universidad de Xiangtan (China), cursos de preparación para los Diplomas de Español como Lengua Extranjera (DELE) previos a las convocatorias de examen anuales que realiza el Instituto Cervantes, cursos a medida para estudiantes de la Universidad de Washington en Seattle (EE.UU.), cursos a medida para los estudiantes del programa SIHS (Summer Institute of Hispanic Studies), etc.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **12.4-III** del Orden del Día, relativo a propuesta de aprobación de de los siguientes Cursos de Extensión Universitaria:

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento los Cursos de Extensión Universitaria que se relacionan a continuación:

- III Curso de Intervencionismo coronario en modelo animal.
- I Taller práctico de complicaciones e intervencionismo avanzado.
- XII Curso de cirugía endovascular en modelos animales.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **12.5** del Orden del Día, relativo a la propuesta de designación de un miembro electivo (por Directores de Departamento) en el Patronato de la Fundación "Hospital Clínico Veterinario de Castilla y León" (Artículo 11.b. de sus Estatutos), por un periodo de 4 años.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la propuesta de designación de D^a Inmaculada Díez Prieto (Directora del Departamento de Medicina, Cirugía y Anatomía Veterinaria), como miembro electivo, por Directores de Departamento, en el Patronato de la Fundación "Hospital Clínico Veterinario de Castilla y León", por un periodo de 4 años, en virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b. de sus Estatutos.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

26-05-2011

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2011, en el punto **12.6** del Orden del Día, relativo a propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y COMUNIELCO S.L., así como el Acuerdo Específico correspondiente

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y COMUNIELCO S.L., que tiene por objeto establecer el marco adecuado que agilice los futuros proyectos de colaboración entre ambas instituciones, especialmente en el ámbito de la divulgación de las actividades investigadoras desarrolladas por los investigadores de la Universidad de León en el medio digital Leonoticias.com.

Dicho Convenio Marco lleva adjunto un Convenio Específico de Colaboración entre la Universidad de León y COMUNIELCO S.L., que tiene por objeto su colaboración por un periodo de un año renovable por mutuo acuerdo de las partes, que se regirá por las siguientes cláusulas: 1. La Universidad de León elaborará semanalmente un reportaje de divulgación científica de los trabajos realizados por los diferentes miembros de la comunidad universitaria que será publicado en Leonoticias.com. 2. Actuará como coordinador de las actividades a desarrollar, por parte de la Universidad de León, D. César A. Chamorro Álvarez, Catedrático del Departamento de Medicina, Cirugía y Anatomía Veterinarias. 3. Comunielco S. L. contribuirá a la financiación del proyecto con la cantidad de 9.800 euros. 4. La Universidad de León acuerda contribuir al mantenimiento del canal web en el que residan y se mantengan los reportajes de divulgación científica. 5. Comunielco S. L. y la Universidad de León podrán estipular incrementos en su contribución económica al Convenio.

Vº Bº
EL RECTOR

